

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, SABADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 1961

NUM. 17.475

AÑO LXXXVI

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Roberto Martínez Ordóñez
Subsecretario. Ing. Amílcar Gómez Robelo

ORDENES DE PAGO

Mes de Octubre de 1958

Nº 14095. - L 1.506.50, a favor del Pagador Especial de Caminos, valor de las planillas correspondientes a la segunda quincena de octubre, por servicio de Mantenimiento de Carreteras.

Nº 14096. - L 6.409.22, a favor del Pagador Especial de Caminos, valor de la planilla correspondiente a la segunda quincena de octubre, por gastos en el Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14097. - L 400.00 a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos en Talleres de Campo, Dirección General de Caminos.

Nº 14098. - L 752.50, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos en Talleres de Campo, Dirección General de Caminos.

Nº 14099. - L 800.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos en Talleres de Campo, Dirección General de Caminos.

Nº 14100. - L 635.86, a favor del Tesorero General de la República, valor de las planillas correspondientes a la primera quincena de septiembre, por gastos en Talleres de Campo, Dirección General de Caminos.

Nº 14101. - L 800.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de las planillas correspondientes a la primera quincena de septiembre, por gastos en el Departamento de Materiales e Investigaciones, Dirección General de Caminos.

Nº 14102. - L 787.50, a favor del Tesorero General de la República, valor de las planillas correspondientes a la primera quincena de septiembre, por gastos en el Departamento de Materiales e Investigaciones, Dirección General de Caminos.

Nº 14104. - L 8.110.25, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla

correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos en el Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14105. - L 947.62, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos del Departamento de Estudio y Planificación, Dirección General de Caminos.

Nº 14106. - L 805.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la segunda quincena de agosto y primera de septiembre, por gastos del Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14107. - L 562.50, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos del Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14108. - L 662.50, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos del Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14109. - L 425.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos del Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Nº 14111. - L 790.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos en Talleres de Campo, Dirección General de Caminos.

Nº 14113. - L 4.683.00, a favor del Tesorero General de la República, cancelación de la primera quincena de septiembre, por gastos en la Carretera Yoro-Progreso, Dirección General de Caminos.

Nº 14114. - L 1.705.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la pri-

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones
Acuerdos correspondientes a Octubre de 1958
Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Acuerdos correspondientes a Enero de 1960.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 33 al 74 inclusive. - Enero de 1961
AVISOS

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. ... Eugenio Joya Mancada

ACUERDOS

3 de enero de 1961

Nº 1. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Catalino Vargas y Eufemia Espino, vecinos de Apacilagua, Choluteca.

Nº 2. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Marcial Quintanilla Lemus y Francisca Morel Flores, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 3. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Reinaldo Flores y Marta Escoto Oviedo, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 4. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Raúl Borjas Girón y Ada Ferrera Guzmán, vecinos de Danlí, El Paraíso.

Nº 5. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Eusebio Licona Zelaya y Alicia Landa, vecinos de Orica, Francisco Morazán.

Nº 6. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Henry Jackson y Caroline Cooper, vecinos de Utila, Islas de la Bahía.

Nº 7. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Darío Torres M. y Ana Julia Girón, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

4 de enero de 1961

Nº 8. - Nombrar Sargento de la Delegación de la Guardia Civil, de Juticalpa, al ciudadano Romualdo

mera quincena de septiembre, por gastos en la Carretera Tau-labé-Santa Bárbara, Dirección General de Caminos.

Nº 14116. - L 250.00, a favor del Tesorero General de la República, valor de la planilla correspondiente a la primera quincena de septiembre, por gastos del Departamento de Equipo, Dirección General de Caminos.

Rodríguez Mejía, en sustitución de Julio Espinal.

Nº 9. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Adolfo Antonio Cuadra Burlero y Martha Ruth Galindo, vecinos de Tegucigalpa, D. C.

Nº 10. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil a Héctor Rivera y Gladys Díaz, vecinos de Aramecina, Valle.

Nº 11. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Juan Aquilino Díaz y Rosaura Leticia Tinoco Soto, vecinos de Olanchito, Yoro.

Nº 12. - Nombrando Secretario del Departamento de Inteligencia de la Dirección Gral. de Seguridad Pública, al ciudadano Guillermo Consuegra, en sustitución de Gilberto Castro Chacón.

Nº 13. - Nombrando Secretario Interino de la Gobernación Política de la ciudad de San Pedro Sula, a la ciudadana Margarita Carraccioli, en sustitución de Vicente Araque R.

5 de enero de 1961

Nº 14. - Nombrar cabos y soldados de la Gobernación Política del Departamento de Intibucá, a los ciudadanos, Santiago H. Díaz, Marcario Gómez, Juan Hernández, Juan Méndez, Eulogio Gutiérrez, Napoleón Mejía, Herculano Sánchez, Alfredo Amaya, Filiberto Salazar y Leonardo García, en sustitución de Vicente Guevara García, Lorenzo Perdomo, Jesús Pérez García, Pío Domínguez, Eleazar García, Heriberto Meza, Agustín Gómez, Eulogio Gutiérrez, Leonardo García y Cleofes Rodríguez Paz, respectivamente.

9 de enero de 1961

Nº 15. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Nemesio Bonilla y Blanca Rosa Ochoa Oviedo, vecinos de El Triunfo, Choluteca

Nº 16. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Purificación Núñez y Enriqueta Reyes, vecinos de Goascorán, Valle.

Nº 17. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Laureano Reyes Nolasco y María Concepción Reconc Sandoval, vecinos de San Pedro Sula, Cortés.

Nº 18. - Nombrar portero de la Gobernación Política del Departamento de Intibucá, al ciudadano Nicolás Orellana, en sustitución de Norman Molina, que renunció.

Nº 19. - Nombrar Subdelegado de la Guardia Civil de la Sección Puerto de Amapala, en el Departamento de Valle, al ciudadano Félix Aguilar Casco, en sustitución de Eulalio Rodríguez, quien pasa a ocupar otro puesto.

Nº 20. - Nombrar Delegado de la Guardia Civil de la ciudad de Comayagua, en el Departamento del mismo nombre al ciudadano Arnulfo Rubí, en sustitución de Federico Izaguirre, que causa baja.

Nº 21. - Nombrar Delegado de la Guardia Civil de Nacaome, en el Departamento de Valle al ciudadano Antonio Martínez Cerrato, en sustitución de Cornelio Triniño, que causa baja.

Nº 22. - Nombrar Juez de la Guardia Civil, del Distrito Central, al Licenciado José Antonio Domínguez, en sustitución del Lic. Jesús María Estrada, quien pasa a ocupar otro puesto.

Nº 23. - Nombrar Secretario de la Escuela de Entrenamiento de la Guardia Civil del Distrito Central, al ciudadano José María Espinoza.

Nº 24. - Nombrar Secretario Gral. de la Dirección de la Guardia Civil, al Licenciado Jesús María Estrada, en sustitución de José María Espinoza, quien pasa a ocupar otro puesto.

Nº 25. - Nombrar Subdelegado de la Guardia Civil del Municipio de Pespire, en el Departamento de Choluteca, al ciudadano Eulalio Rodríguez, en sustitución de Benvenuto Morán, quien causa baja.

Nº 26. - Cancelar el Acuerdo Nº 2004, del 9 de diciembre de mil novecientos sesenta, en el cual se nombra Sub-Delegado de la Guardia Civil del Municipio de Pespire, en el Departamento de Choluteca, al ciudadano Félix Aguilar Casco.

Nº 27. - Dispensando la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Jacinto Hernández Cabrera y Delcy Ondón Ardón, vecinos de Tegucigalpa, Distrito Central.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° Tegucigalpa, D. C., 7 de enero de 1961.

Vista la solicitud presentada a la Secretaría de Educación Pública, con fecha cuatro del mes en curso, por el señor Julio César Pineda, mayor de edad, soltero, Maestro de Educación Primaria Urbana y vecino de San Francisco de Ojuera, departamento de Santa Bárbara, contraída a pedir se le declare solvente con el Estado, en virtud de haber trabajado en las escuelas primarias de la República por un tiempo igual al que recibió ayuda como bequista por cuenta del Estado en la Escuela Normal de Varones, de esta ciudad, acompaña los documentos con que comprueba los extremos de su petición

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable del Consejo Técnico de Educación;

Considerando: Que es procedente declarar solvente con el Estado al bequista que acredite haber prestado sus servicios profesionales en las escuelas primarias del país por un tiempo igual al que disfrutó de la beca,

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

Declarar solvente con el Estado al Profesor Julio César Pineda, de las generales expresadas, Artículo 208, párrafo 2° del Código de Educación Pública.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 34

Tegucigalpa, D. C., 7 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "San Francisco", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

16 de enero, 8:00 a. m.

Exámenes de Materias Retrasadas, Bachiller Luis Asfura y Perito Mercantil Jorge A. Palma.

1:30 p. m.

Educación Física (1, 2 Cultura General; 3, 5 Bachillerato). Reverendo Benito Carrozza, Profesora Mercedes Vargas y Perito Mercantil Fernando Turcios.

Química (4 y 5 Bachillerato), Profesor Napoleón Peña, Perito Mercantil Luis Maradiaga y Doctor Rafael López.

17 de enero, 8:00 a. m. Idioma Nacional (1, 2, Cultura General; 3 y 5 Bachillerato), Profesores Mercedes Cáceres y José M. Lagos.

Artes Plásticas (1, 2 Cultura General; 3 y 5 Bachillerato), Perito Mercantil Fernando Turcios y Profesora Jesús Celina Durón.

Artes Industriales (3 Bachillerato), Perito Mercantil Fernando Turcios y Profesora Jesús Celina Durón.

Contabilidad (3 Comercio), Peritos Mercantiles Carlos Romero, Ernesto Gómez y Jorge A. Palma.

1:30 p. m.

Inglés (1, 2 Cultura General; 3 Bachillerato, Comercio; 4 y 5 Bachillerato), Reverendo Benito Carrozza y Profesora Renata de Valle.

Francés (3 y 5 Bachillerato), Profesora Elena de Sagastume y Reverendo Benito Carrozza.

18 de enero, 8:00 a. m.

Matemáticas (1, 2 Cultura General; 3 Bachillerato, Comercio; 4 Bachillerato; 5 Bachillerato y Comercio), Bachiller Luis Asfura y Luis Maradiaga.

1:30 p. m.

Estudios Sociales (1, 2 Cultura General; 3 Bachillerato y Comercio; 4 y 5 Bachillerato), Profesores Armando Rodríguez y Agripina Escaleras.

Educación Musical (1, 2 Cultura General; 3 y 5 Bachillerato), Abraham Portillo y Profesora Aída S. de Reyes.

19 de enero, 8:00 a. m.

Ciencias Naturales (1, 2 Cultura General; 3 y 4 Bachillerato), Perito Mercantil, Bachiller Jorge A. Palma y Bachiller Luis Asfura.

1:30 p. m.

Filosofía (4 y 5 Bachillerato), Licenciado Hernán Molina, Profesor Jesús C. Durón y Reverendo Benito Carrozza.

20 de enero, 8:00 a. m.

Biología (4 y 5 Bachillerato), Profesores Augusto Urbina y Mercedes Cáceres.

21 de enero, 8:00 a. m.

Física, Bachiller Luis Asfura, Reverendo Benito Carrozza y Perito Mercantil Bachiller Carlos Romero.

Examinadores Suplentes

- Br. Santos Argú
- Prof. Joaquín Pineda
- Lic. Santos Reyes A.
- Romeo Carpintero
- Dr. Rafael López y López
- Br. Carlos Romero
- Rodolfo García
- Ing. Roberto Pineda
- P. M. Efraín Bú
- Br. Rodolfo Fiallos

P. M. Rafael del Cid
Lic. Dario Montes
Prof. Antonio Osorio
Br. Jorge A. Palma.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 35

Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Santiago", de Yoro, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

23 de enero a las 8 a. m.

I Curso

Ciencias Naturales, Doctor José Angel Fiallos, Profesores Santos E. Vásquez y Marco A. Cruz.

II Curso

Idioma Nacional, Profesores Victor Romero, Blanca Pérez y Faustino Montoya D.

2 p. m.

I Curso

Artes Plásticas, Profesores Alma Lidia de Maldonado, Sergia de Cardona y Marco A. Cruz.

II Curso

Educación Musical, Profesora Sergia de Cardona, señorita Donatila Urbina y Profesor Faustino Montoya D.

24 de enero a las 8 a. m.

I Curso

Idioma Nacional, Profesores David Castillo, Santos E. Vásquez y Faustino Montoya B.

II Curso

Ciencias Naturales Dr. José Angel Fiallos, Profesores Margarita de Cárdenas y Marco A. Cruz.

2 p. m.

I Curso

Inglés Profesores Bernardo Boyer, Santiago Brennan y Bachiller Leonidas Padilla.

II Curso

Artes Plásticas, Profesores Encarnación Rodríguez, María Cristina Bustillo y Marco A. Cruz.

III Curso

Estudios Sociales, Profesores Blanca Pérez Faustino Montoya D. y Teodora de Cardona.

25 de enero a las 8 a. m.

I Curso

Matemáticas Profesores David Castillo, Marco A. Cruz y Faustino Montoya D.

II Curso
Matemáticas, Perito Mercantil Oscar Rodríguez, Profesores Victor Romero y Faustino Montoya D.

2 p. m.

I Curso

Educación Musical, Profesora María Cristina Bustillo, Señorita Donatila Urbina y Profesor Faustino Montoya D.

II Curso

Inglés, Profesores Bernardo Hoyer, Santiago Brennan y Bachiller Leonidas Padilla.

26 de enero a las 8 a. m.

I Curso

Moral y Cívica, Profesores Santiago Brennan, Bernardo Hoyer y Federico Schuller.

II Curso

Estudios Sociales, Profesores María Cristina Bustillo, Santos R. Vásquez y Teodora de Cardona.

III Curso

Matemáticas, Perito Mercantil Oscar Rodríguez, Profesores Marco A. Cruz y Faustino Montoya.

2 p. m.

II Curso

Moral y Cívica, Profesores Santiago Brennan, Bernardo Hoyer y Federico Schuller.

27 de enero, a las 8 a. m.

I Curso

Estudios Sociales, Profesores Faustino Montoya D., Blanca Pérez y Teodora de Cardona.

III Curso

Ciencias Naturales, Doctor José Angel Fiallos, Profesores Victor Romero y Marco A. Cruz.

2 p. m.

Educación Física, I, II y III, Varones, Profes. Santos E. Vásquez, Faustino Montoya y Marco A. Cruz.

Educación Física, I, II y III, Señoritas, Profesoras Sergia de Cardona, Alma Lidia de Maldonado y Teodora de Cardona.

Examinadores Suplentes

- Lic. Virgilio Cardona
- P. M. David Cano
- Profa. Jesús Uclés
- Lic. Armando Blanco
- Prof. Artenio Villafranca
- Profa. Greta Murillo
- Dolores de Cano.—Comuníquese.
- R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 36

Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes

Extraordinarios del presente año lectivo en el Instituto Departamental "Amigos", de San Marcos de Ocotepeque, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

I Curso

Ciencias Naturales, Doctor Jorge Pineda, Profesores Rosa Espinoza y Tulio Mejía.

Matemáticas, Profesores Manuel Antonio Mejía y Tulio Chapeta, P. M. Margarita de Chinchilla.

Inglés, Profesoras Josefina Sol y Virginia Miller, doña Rosa de Rodezno.

Estudios Sociales, Profesores Manuel Antonio Mejía, Efraín Espinoza y Tulio Chapeta.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 37

Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto "Asula", de San Pedro Sula, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Tercer Curso de Secretariado

Castellano, Profesoras Olim de Aceituno, Elia Luz de Alty y Bertha de Maradiaga.

Inglés, Profesoras Marina Paredes, Olga de Boquin y Haces Quijada.

Matemáticas (Aritmética y Cantil), Profesores José Espinoza, Gilma de Meléndez y Olim E. Aceituno.

Estudios Sociales, Profesores Aníbal López, Juana de Figueroa y Camila de Villafranca.

Correspondencia, Profas. S. Hernández, Carmen Castro y Escoto.

Documentación, Profas. Escoto, Sonia Hernández Georgina de Bell.

Estenografía, Profesoras Escoto, Olga de Boquin Pastora Mendoza.

Manejo de Máquinas, Profas. Eleodora Escoto, P. M. Galeano e Ing. Eduardo Can

Ciclo Común de Cultura General
Primer Curso

Idioma Nacional, Profas. Juana de Figueras, Carmen Castro y Rafael Alberty.

Ciencias Naturales, Profesores Olimpia E. Aceituno, Aida de B. Vera y Marcos Flores.

Matemáticas, Profesores Olimpia E. Aceituno, Aníbal López y José A. Espinoza.

<p>Inglés, Profesoras Marina de Paredes, Olga de Boquín y Mercedes Quijada.</p> <p>Educación Musical, Profesores Luis de Barabona, Camila de Villafranca y Benjamín Acevedo.</p> <p>Segundo Curso</p> <p>Idioma Nacional, Profas. Juana de Figueroa, Mercedes de Pineda y Carmen Castro.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Juan de Figueroa, M^a Teresa Janner y Aníbal López.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesoras Camila de Villafranca, Juana de Figueroa y M^a Teresa Janner.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesoras Bertha de Maradiaga, Aida Rivera y Olimpia E. Aceituno.</p> <p>Matemáticas, Profesores Olimpia E. Aceituno, José A. Espinoza y Aníbal López.</p> <p>Inglés, Profesoras Marina de Paredes, Rosario de Ruiz y Eugenia Hernández.</p> <p>Educación Musical, Profesores Benjamín Acevedo, Luisa de Barabona y Raúl Figueroa.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Daniel Martínez Paz, Luisa de Fortín y Camila de Villafranca.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Profa. Elia Luz de Alberty</p> <p>Bertha de Maradiaga</p> <p>Olga de Boquín</p> <p>María Teresa Janner</p> <p>Elisidora Escoto</p> <p>Rosa de Fortín</p> <p>Prof. Aníbal López</p> <p>José Espinoza</p> <p>Marcos A. Flores</p> <p>Profa. Sonia Hernández</p> <p>Gilma de Meléndez.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <hr/> <p>Acuerdo N° 38</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Revalidar por el presente mes, el Acuerdo N° 425 de fecha 14 de marzo de 1960, que autoriza la suma de (L. 28,441.00) veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y un lempiras mensuales, valor a que asciende el Presupuesto de Gastos del Personal del Instituto Central, de esta ciudad.</p> <p>El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Acuerdo N° 39</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto "Lempira", de Erandique, departamento de Lempira, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p>Primer Curso</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Francisco Díaz, Natividad Vásquez y Amalia Castillo.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Natividad Vásquez, Francisco Díaz y Martha Yolanda de Reyes.</p> <p>Matemáticas, Bachiller Carlos Milla, Profesores Amalia Castillo y Moisés García V.</p> <p>Segundo Curso</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Natividad Vásquez, Francisco Díaz y Amalia Castillo.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Francisco Díaz, Natividad Vásquez y Alejandra Alemán.</p> <p>Matemáticas, Bachiller Carlos Milla, Profesores Amalia Castillo y Moisés García V.</p> <p>Inglés, Profesores Martha Y. de Reyes, Natividad Vásquez y Bachiller Carlos Milla.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <hr/> <p>Acuerdo N° 40</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Comisiones Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de Santa Rosa de Copán, nombradas por la Directora de dicho Instituto en la forma siguiente:</p> <p>CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL</p> <p>Primer Curso</p> <p>Matemáticas, Profesores Marco Tulio Tabora y Ernestina de Solís.</p> <p>Inglés, Profesoras Margarita de Hernández y Elsa de Rendón.</p> <p>Idioma Nacional, Profesora María A. Mixco y Bachiller Edith Babún.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora María A. Mixco y Bachiller Edith Babún.</p> <p>Educación Musical, Profesores Abraham Portillo y Blanca Dora Pineda.</p>	<p>Segundo Curso</p> <p>Matemáticas, Profesores Marco Tulio Tabora y Ernestina de Solís.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Matilde Falla y Daisy C. Solís.</p> <p>Inglés, Profesoras Margarita de Hernández y Elsa de Rendón.</p> <p>Idioma Nacional, Profesora María A. Mixco y Bachiller Edith Babún.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora María A. Mixco y Bachiller Edith Babún.</p> <p>Tercer Curso de Educación Normal</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Ernestina de Solís y Alba M. López.</p> <p>Física, Profesores Miguel A. Solís y J. Angel Prado.</p> <p>Química, Doctor J. Francisco Contreras y Bachiller Edith Babún.</p> <p>Cuarto Curso</p> <p>Biología General, Profesoras María A. Mixco y Matilde Falla.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesoras Ernestina de Solís y Elvira de Villamil.</p> <p>Técnica, Profesoras Otilia de Enamorado y Elvira de Villamil.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <hr/> <p>Acuerdo N° 41</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Comisiones Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Colegio "Santa María Goretti" de Choluteca, nombradas por la Directora de dicho Colegio, en la forma siguiente:</p> <p>23 de enero por la mañana</p> <p>Tercer Curso</p> <p>Inglés, doña Silvia Pool y Perito Mercantil Eduardo Soto.</p> <p>Segundo Curso</p> <p>Inglés, doña Silvia Pool y Perito Mercantil Eduardo Soto.</p> <p>Artes Plásticas, señor Rodolfo Portillo y señora Eva de Salomón.</p> <p>Ciencias Naturales, señoras Concepción de Salomón y Lidia de Arias</p> <p>Por la tarde</p> <p>Matemáticas, señora Natalia de Abarca y señor Oscar Domínguez.</p> <p>23 de enero por la mañana</p> <p>Primer Curso</p> <p>Inglés, doña Silvia Pool y Perito Mercantil Eduardo Soto.</p> <p>Por la tarde</p> <p>Matemáticas, señora Natalia de Abarca y señor Oscar Domínguez.</p>	<p>Por la mañana</p> <p>Artes Plásticas, señor Rodolfo Portillo y señora Eva de Salomón.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Sr. Oscar Domínguez</p> <p>Sra. Eva de Salomón</p> <p>Elia B. de Midence.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.</p> <p>Juan Miguel Mejía.</p> <hr/> <p>Acuerdo N° 42</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Extraordinarias del presente año lectivo, en el Instituto "Morazán", de esta ciudad, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:</p> <p>Primer Curso</p> <p>16 de enero, 6 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Albertina de González, Napoleón Tercero P. y J. Benigno Hernández.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores J. Benigno Hernández, Francisco Lagos h. y Albertina de González.</p> <p>Aritmética Peritos Mercantiles Humberto Díaz S., R. Gustavo González h. y Arnold Padgett.</p> <p>17 de enero, 6 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Albertina de González, Licenciado Vilma de Tabora y Profesor J. Benigno Hernández.</p> <p>Inglés Perito Mercantil Myrna A. González, Ingeniero Erasmo Carías Lindo y Licenciado Fabián Pineda.</p> <p>Educación Física y Deportes, Etna, Ondina de Díaz, Perito Mercantil Mario Salgado e Ingeniero Erasmo Carías Lindo.</p> <p>18 de enero, 6 p. m.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Albertina de González, Napoleón Tercero P. y Rosa María Benítez.</p> <p>Educación Musical, Profesor Rafael Manzanares, Filarmónico Me-</p> <p>Geometría, Bachiller Carlos Lardard Cerrato y Profesor R. Gustavo González.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Licenciado Vilma de Tabora, Profesores Francisco Lagos h. y Mario Argueta.</p> <p>Segundo Curso</p> <p>17 de enero, 6 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Ramona de Figueroa, Francisco Cubas T. y Albertina de González.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores J. Benigno Hernández, Napoleón Tercero P. y Trinidad de Garay.</p>	<p>18 de enero, 6 p. m.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Myrna A. González, Ingeniero Erasmo Carías Lindo y Licenciado Fabián Pineda.</p> <p>Aritmética, Peritos Mercantiles Humberto Díaz S., R. Gustavo González h. y Bachiller Oscar A. Godoy.</p> <p>Tercer Curso</p> <p>16 de enero, 6 p. m.</p> <p>Castellano, Ingeniero Erasmo Carías Lindo, Profesores Francisco Lagos h. y Albertina de González.</p> <p>Inglés, Peritos Mercantiles Myrna A. González, Julio C. Maradiaga e Ingeniero Erasmo Carías Lindo.</p> <p>Química, Bachilleres Marco Antonio Cueva, Luis Alonso Rosa y Leonidas Morales.</p> <p>17 de enero, 8 p. m.</p> <p>Aritmética Mercantil Peritos Mercantiles René Pineda, Mario Salgado Fausto Mejía Navarro.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Albertina de González, Fernando Figueroa y Licenciado Vilma de Tabora.</p> <p>17 de enero, 8 a. m.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de Díaz, Perito Mercantil Mario Salgado e Ingeniero Erasmo Carías Lindo.</p> <p>18 de enero, 6 p. m.</p> <p>Contabilidad de Sociedades, Peritos Mercantiles Humberto Díaz S., René Pineda y Fausto Mejía Navarro.</p> <p>18 de enero, 6 p. m.</p> <p>Introducción a las Finanzas, Licenciado Hernán Molina y Molina, Profesor J. Benigno Hernández y Licenciado Vilma de Tabora.</p> <p>Cuarto Curso</p> <p>16 de enero, 6 p. m.</p> <p>Filología, Profesores Eufemiano Claros, Inés Alonso Tróchez y Francisco Lagos h.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Myrna A. González, Profesor Erasmo Carías Lindo y Perito Mercantil Julio C. Maradiaga.</p> <p>17 de enero, 8 p.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de Díaz, Perito Mercantil Mario Salgado e Ingeniero Erasmo Carías Lindo.</p> <p>16 de enero, 6 p.</p> <p>Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles R. Gustavo González h., Humberto Díaz S. y René Pineda.</p> <p>17 de enero, 6 p.</p> <p>Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Arnold Padgett, Mario Salgado y Arturo Flores Díaz.</p> <p>Derecho Mercantil, Licenciados Hernán Cárcamo T. Vilma de Tabora y Hernán Molina y Molina.</p>
--	--	---	--	---

<p>Sociología, Profesores Eufemiano Claros, J. Benigno Hernández y Licenciado Hernán Molina y Molina.</p> <p>Geografía Comercial, Profesores Fernando Figueroa, Albertina de González y Licenciado Vilma de Tabora.</p> <p>18 de enero. 6 p. m.</p> <p>Algebra, Perito Mercantil R. Gustavo González h., Bachilleres Carlos Edgardo Aves y Oscar A. Godoy.</p> <p>Sistema Bancario, Licenciados Vilma de Tabora, Enrique Fugón y Hernán Molina y Molina.</p> <p>Nociones de Derecho, Licenciado Vilma de Tabora, Bachiller Lisandro Deras h. y Licenciado Hernán Molina y Molina.</p> <p>Quinto Curso</p> <p>16 de enero. 6 p. m.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Myrna A. González, Ingeniero Erasmo Carías Lindo y Perito Mercantil Julio C. Maradiaga.</p> <p>renzana, Ramón Flores Paz y Oscar A. Godoy.</p> <p>Aforo, Peritos Mercantiles Arturo Flores Díaz, Arnold Padgett y Tomás Velásquez.</p> <p>17 de enero. 8 p. m.</p> <p>Educación Física y Deportes, Profesora Etna Ondina de Díaz, Perito Mercantil Mario Salgado e Ingeniero Erasmo Carías Lindo.</p> <p>17 de enero, 6 p. m.</p> <p>Derecho Mercantil, Licenciado Hernán Molina y Molina, Profesor J. Benigno Hernández y Licenciado Hernán Cárcamo T.</p> <p>Economía Política, Licenciado Hernán Cárcamo T., Profesor J. Benigno Hernández y Licenciado Hernán Molina y Molina.</p> <p>18 de enero. 6 p. m.</p> <p>Fiscal, Peritos Mercantiles Cu-pertino Núñez, Humberto Díaz y Tomás Velásquez.</p> <p>Estadística, Peritos Mercantiles Tomás Velásquez, Mario Salgado y Licenciado Vilma de Tabora.</p> <p>Organización de Empresas, Licenciado Vilma de Tabora, Perito Mercantil Myrna A. González y Licenciado Hernán Molina y Molina.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Joaquín Bognán Fiallos</p> <p>Vilma de Tabora</p> <p>Hernán Castro</p> <p>Amparo Irias</p> <p>Tomás Velásquez</p> <p>Etna Ondina de Díaz</p> <p>Hernán Cárcamo Tercero</p> <p>Napoleón Tercero</p> <p>Ramona Figueroa</p> <p>Alejandro López. — Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Acuerdo N° 43</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Fijar la siguiente lista de Profesiones para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, en el Instituto "Acasula", de San Pedro Sula. Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:</p> <p>Profa. Mercedes de Pineda</p> <p>Juana de Figueroa</p> <p>Camila de Villafranca</p> <p>Ing. Eduardo Campos</p> <p>Profa. Olimpia E. Aceituno</p> <p>Carmen Castro</p> <p>Olga de Boquín</p> <p>Olga Crespo</p> <p>Prof. Aníbal López</p> <p>Profa. Elia de Alberty.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Educación Física (Varones), Profesor Miguel A. Roque, Bachiller Alejandro Sarmiento y Profesor Eduardo Hernández G.</p> <p>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Castellano, Profesores Leda Salgado, Dulce María de Salgado y Profesor Eduardo Hernández.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Elvia García L., Ulises Miralda y Blanca de Rojas.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores René Sarmiento G., Emmanuel Osorio y Eduardo Hernández C.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Eloidina Cerrato, Ulises Cruz y Miguel A. Roque.</p> <p>Matemáticas, Profesores Miguel A. Roque, Diamantina Espinal y Rufino Navarro.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Samuel Rodríguez, Profesoras Leonor Power y Sofía Mabel Torres.</p> <p>Educación Musical, Profesores Aura Enoé Cáliz, Víctor M. Mejía y Elba de Bosch.</p> <p>Tercer Curso Normal</p> <p>Matemáticas (Algebra), Profesor Miguel A. Rodríguez, Bachiller Conrado Lanza y Profesor Rufino Navarro.</p> <p>Ciencias Naturales (Botánica y Zoología), Profesores Blanca de Rojas, Emmanuel Osorio y Ulises Cruz.</p> <p>Geología y Mineralogía, Profesora Carlota Fernández, Bachiller Conrado Lanza y Profesora Trina Casco P.</p> <p>Química Mineral, Profesores Eloidina Cerrato, Miguel A. Roque y Doctor Rogelio H. García.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Elvia García L., Melba de Hernández y Antonia de Bracamonte.</p> <p>Tercer Curso de CC. y LL.</p> <p>Algebra y Geometría, Bachiller Conrado Lanza, Profesores Miguel A. Roque y Rufino Navarro C.</p> <p>Cuarto Curso Normal</p> <p>Matemáticas (Geometría), Alf. Leandro B. Ochoa, Profesores Miguel A. Roque y Rufino Navarro C.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Guadalupe de Padgett, Bachiller Alejandro Sarmiento y Licenciado Ismael Zapata C.</p> <p>Física, Bachiller Conrado Lanza, Profesores Miguel A. Roque y Ulises Cruz.</p> <p>Química, Profesora Eloidina Cerrato, Bachiller Conrado Lanza y Doctor Rogelio H. García.</p> <p>Introducción a la Filosofía, Licenciados Ismael Zapata Cáliz, José María Alonzo y Profesora Rosa C. Fernández</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesoras Diamantina Espinal, Mary de Ayes y Lucila de Carías.</p> <p>Castellano, Prof. Ulises Cruz, Licenciado Ismael Zapata Cáliz y Profesor Ulises Miralda.</p>	<p>Inglés, Profesora Sofía Mabel Torres, Perito Mercantil Samuel Rodríguez y Licenciado Ismael Zapata Cáliz.</p> <p>Biología, Doctor Rogelio H. García, Profesores Miguel A. Roque y Trina Casco P.</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesores Elba de Bosch, Zoila de Bertrand y José Luis Pinto.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Guadalupe de Padgett, Elba de Bosch y Rosa C. Fernández.</p> <p>Educación Musical, Profesores Elba de Bosch, Víctor M. Mejía y Aura Enoé Cáliz.</p> <p>Técnica y Preparación de Material Didáctico, Profesoras Normandina Aguilar, Elvia García L. y Sofía Mabel Torres.</p> <p>Psicología Educativa, Profesores Zoila de Bertrand, Leda Salgado M. y Ulises Miralda.</p> <p>Educación Física, Profesoras Piedad de Munguía, Normandina Aguilar y Elvia García L.</p> <p>Cuarto Curso de CC. y LL.</p> <p>Francés, Bachiller Anabel García, Licenciados Ismael Zapata Cáliz y Raimundo Orellana.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Guadalupe de Padgett, Doctor Alejandro Sarmiento y Licenciado Ismael Zapata Cáliz.</p> <p>Geología y Mineralogía, Profesores Rosa Carlota Fernández, Miguel A. Roque y Trina Casco P.</p> <p>Química Mineral, Br. Conrado Lanza, Profesor Miguel A. Roque y Doctor Rogelio R. García.</p> <p>Filosofía, Licenciados Emilio Ballesteros, Raimundo Orellana e Ismael Zapata Cáliz.</p> <p>Quinto Curso de CC. y LL.</p> <p>Matemáticas (Trigonometría), Alf. Leandro B. Ochoa, Bachiller Conrado Lanza y Profesor Rufino Navarro C.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Profa. Lucila de Carías</p> <p>Guadalupe de Padgett</p> <p>Rosemary de Díaz B.</p> <p>Piedad de Munguía</p> <p>Blanca de Rojas</p> <p>Melba de Hernández</p> <p>Lic. Raimundo Orellana</p> <p>Ismael Zapata Cáliz</p> <p>José María Alonzo</p> <p>Emilio Ballesteros</p> <p>Raúl Ramos</p> <p>Pedro Valderramos</p> <p>P. M. Samuel Rodríguez</p> <p>Julio Molina</p> <p>Profa. Leda Salgado</p> <p>Soledad Ramos</p> <p>Diamantina Espinal</p> <p>Elvia García L.</p> <p>Aura Enoé Cáliz</p> <p>Luz Osorio</p> <p>Prof. Carlos Ulises Cruz</p> <p>René Sarmiento</p> <p>Emmanuel Osorio</p> <p>José Espinal</p> <p>Nicolás Irias</p> <p>Miguel A. Roque</p> <p>P. M. Humberto Meza</p> <p>Br. Adolfo Munguía.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Prof. Carlos Ulises Cruz</p> <p>René Sarmiento</p> <p>Emmanuel Osorio</p> <p>José Espinal</p> <p>Nicolás Irias</p> <p>Miguel A. Roque</p> <p>P. M. Samuel Rodríguez</p> <p>Julio Molina</p> <p>Humberto Meza</p> <p>Br. Adolfo Munguía.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>
<p>Acuerdo N° 44</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "La Fraternidad", de Juticalpa, Olancho, nombradas por el Director de dicho Instituto en la forma siguiente:</p> <p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General</p> <p>Castellano, Profesores Blanca de Rojas, Ulises Cruz y Luz Osorio.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Luz Osorio, Bachiller Alejandro Sarmiento y Profesora Blanca de Rojas.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores René Sarmiento, Ulises Cruz y Miguel A. Roque.</p> <p>Matemáticas, Profesores Eloidina Cerrato, Miguel A. Roque y Rufino Navarro C.</p> <p>Inglés, Profesora Aura Enoé Cáliz, Perito Mercantil Samuel Rodríguez y Profesora Sofía Mabel Torres.</p> <p>Educación Musical, Profesores Rosa C. Fernández, Víctor M. Mejía y Elba de Bosch.</p> <p>Artes Plásticas, Profesoras Elba de Bosch, Antonia de Bracamonte y Piedad de Messen.</p> <p>Moral y Cívica, Profesores René Sarmiento, Ulises Miralda y Eduardo Hernández.</p> <p>Educación Física (Señoritas), Profesoras Marv de Aves, Leda Salgado y Soledad Ramos.</p>	<p>Geología y Mineralogía, Profesora Carlota Fernández, Bachiller Conrado Lanza y Profesora Trina Casco P.</p> <p>Química Mineral, Profesores Eloidina Cerrato, Miguel A. Roque y Doctor Rogelio H. García.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Elvia García L., Melba de Hernández y Antonia de Bracamonte.</p> <p>Tercer Curso de CC. y LL.</p> <p>Algebra y Geometría, Bachiller Conrado Lanza, Profesores Miguel A. Roque y Rufino Navarro C.</p> <p>Cuarto Curso Normal</p> <p>Matemáticas (Geometría), Alf. Leandro B. Ochoa, Profesores Miguel A. Roque y Rufino Navarro C.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Guadalupe de Padgett, Bachiller Alejandro Sarmiento y Licenciado Ismael Zapata C.</p> <p>Física, Bachiller Conrado Lanza, Profesores Miguel A. Roque y Ulises Cruz.</p> <p>Química, Profesora Eloidina Cerrato, Bachiller Conrado Lanza y Doctor Rogelio H. García.</p> <p>Introducción a la Filosofía, Licenciados Ismael Zapata Cáliz, José María Alonzo y Profesora Rosa C. Fernández</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesoras Diamantina Espinal, Mary de Ayes y Lucila de Carías.</p> <p>Castellano, Prof. Ulises Cruz, Licenciado Ismael Zapata Cáliz y Profesor Ulises Miralda.</p>	<p>Geología y Mineralogía, Profesores Rosa Carlota Fernández, Miguel A. Roque y Trina Casco P.</p> <p>Química Mineral, Br. Conrado Lanza, Profesor Miguel A. Roque y Doctor Rogelio R. García.</p> <p>Filosofía, Licenciados Emilio Ballesteros, Raimundo Orellana e Ismael Zapata Cáliz.</p> <p>Quinto Curso de CC. y LL.</p> <p>Matemáticas (Trigonometría), Alf. Leandro B. Ochoa, Bachiller Conrado Lanza y Profesor Rufino Navarro C.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Profa. Lucila de Carías</p> <p>Guadalupe de Padgett</p> <p>Rosemary de Díaz B.</p> <p>Piedad de Munguía</p> <p>Blanca de Rojas</p> <p>Melba de Hernández</p> <p>Lic. Raimundo Orellana</p> <p>Ismael Zapata Cáliz</p> <p>José María Alonzo</p> <p>Emilio Ballesteros</p> <p>Raúl Ramos</p> <p>Pedro Valderramos</p> <p>P. M. Samuel Rodríguez</p> <p>Julio Molina</p> <p>Profa. Leda Salgado</p> <p>Soledad Ramos</p> <p>Diamantina Espinal</p> <p>Elvia García L.</p> <p>Aura Enoé Cáliz</p> <p>Luz Osorio</p> <p>Prof. Carlos Ulises Cruz</p> <p>René Sarmiento</p> <p>Emmanuel Osorio</p> <p>José Espinal</p> <p>Nicolás Irias</p> <p>Miguel A. Roque</p> <p>P. M. Humberto Meza</p> <p>Br. Adolfo Munguía.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Geología y Mineralogía, Profesores Rosa Carlota Fernández, Miguel A. Roque y Trina Casco P.</p> <p>Química Mineral, Br. Conrado Lanza, Profesor Miguel A. Roque y Doctor Rogelio R. García.</p> <p>Filosofía, Licenciados Emilio Ballesteros, Raimundo Orellana e Ismael Zapata Cáliz.</p> <p>Quinto Curso de CC. y LL.</p> <p>Matemáticas (Trigonometría), Alf. Leandro B. Ochoa, Bachiller Conrado Lanza y Profesor Rufino Navarro C.</p> <p>Examinadores Suplentes</p> <p>Profa. Lucila de Carías</p> <p>Guadalupe de Padgett</p> <p>Rosemary de Díaz B.</p> <p>Piedad de Munguía</p> <p>Blanca de Rojas</p> <p>Melba de Hernández</p> <p>Lic. Raimundo Orellana</p> <p>Ismael Zapata Cáliz</p> <p>José María Alonzo</p> <p>Emilio Ballesteros</p> <p>Raúl Ramos</p> <p>Pedro Valderramos</p> <p>P. M. Samuel Rodríguez</p> <p>Julio Molina</p> <p>Profa. Leda Salgado</p> <p>Soledad Ramos</p> <p>Diamantina Espinal</p> <p>Elvia García L.</p> <p>Aura Enoé Cáliz</p> <p>Luz Osorio</p> <p>Prof. Carlos Ulises Cruz</p> <p>René Sarmiento</p> <p>Emmanuel Osorio</p> <p>José Espinal</p> <p>Nicolás Irias</p> <p>Miguel A. Roque</p> <p>P. M. Humberto Meza</p> <p>Br. Adolfo Munguía.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>	<p>Prof. Lucila de Carías</p> <p>Guadalupe de Padgett</p> <p>Rosemary de Díaz B.</p> <p>Piedad de Munguía</p> <p>Blanca de Rojas</p> <p>Melba de Hernández</p> <p>Lic. Raimundo Orellana</p> <p>Ismael Zapata Cáliz</p> <p>José María Alonzo</p> <p>Emilio Ballesteros</p> <p>Raúl Ramos</p> <p>Pedro Valderramos</p> <p>P. M. Samuel Rodríguez</p> <p>Julio Molina</p> <p>Profa. Leda Salgado</p> <p>Soledad Ramos</p> <p>Diamantina Espinal</p> <p>Elvia García L.</p> <p>Aura Enoé Cáliz</p> <p>Luz Osorio</p> <p>Prof. Carlos Ulises Cruz</p> <p>René Sarmiento</p> <p>Emmanuel Osorio</p> <p>José Espinal</p> <p>Nicolás Irias</p> <p>Miguel A. Roque</p> <p>P. M. Humberto Meza</p> <p>Br. Adolfo Munguía.—Comuni- quese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.</p>

Acuerdo N° 46
Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar al joven Arnaldo Romero, Conserje y Encargado del Aseo del Instituto Departamental "Manuel Bonilla" de La Ceiba, en sustitución de Dionisio Manzanarez, que renunció.
El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Centro, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 47
Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L. 100.00) cien lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Manuel Bonilla" de La Ceiba, se hará efectiva al Director del mismo, valor que invertirá en el pago de los pasajes de los Profesores Reinaldo Merino y Arnulfo Agurcia, que se hicieron presentes en la Concentración de Ciencias Naturales, que se verificó en esta capital.
El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 48
Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto "San Miguel", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

16 de enero, 8 a. m.
Matemáticas, IV y V Cursos, Bachiller Francisco Portillo, Inge-
niero Julio Cárcamo y Profesor Doctor Mario Moro.
2 p. m.

Física, IV y V Cursos, Ingeniero Santos Flores Arzú, Profesores Erasmo Barahona y Sac. Carlos Nielsen.
Castellano, IV y V Cursos y Filosofía, IV y V Cursos, Licenciado Arturo Santos Vallesjo, Profesores Ricardo Alas y Doctor Mario Moro.

7 p. m.
Matemáticas, V Curso (Nocturno) y Educación Moral, II Curso (Nocturno). Profesores Mauro Molina, Francisco Di Marco y Carlos Nielsen.

17 de enero, 8 a. m.
Química, V Curso. Profesores Francisco Di Marco, Mauro Molina y Carlos Nielsen.

7 p. m.
Castellano, V Curso (Nocturno) y Filosofía, V Curso (Nocturno). Profesores Mario Morera, José Angel Torres y Doctor Mario Moro.

23 de enero, 8 a. m.
Matemáticas, III y IV Cursos, Bachiller Francisco Portillo, Profesores Francisco Di Marco y Dr. Mario Moro.

Matemáticas, I y II Cursos, Profesores Arturo Salvador Aguirre, Ricardo Alas, Carlos Nielsen (II Curso), y José Angel Torres (I Curso).

2 p. m.
Castellano, I, II y III Cursos, Profesores Marco A. Mairena, Mauro Molina, Martín Alvarado (II y III Cursos) y Ricardo Alas (I Curso).

7 p. m.
Ciencias Naturales, I, II y III Cursos (Nocturno), Profesor Silverio Flores García, Doctor Alfonso Lacayo y Profesor José M. Pacheco V.

24 de enero, 8 a. m.
Ciencias Naturales, I, II y III Cursos, Profesores Elba de Cisne Guzmán Arturo Salvador Aguirre y José M. Pacheco V.

2 p. m.
Inglés, I, II y III Cursos e Inglés, IV Curso, Profes. Julio Castro Chamorro, Andrew Petillo y José Angel Torres.

7 p. m.
Matemática, II Curso (Nocturno), Profesores Francisco Di Marco, Mauro Molina y Carlos Nielsen.

Francés, III Curso (Nocturno); Educación Musical, I, II y III Cursos (Nocturno) y Educación Moral, I y II Cursos (Nocturno), Profesores Francisco Di Marco, Mauro Molina y Ricardo Alas.

25 de enero
Estudios Sociales, I y III Cursos; Educación Musical I Curso, Educación Moral, II Curso y Artes Plásticas, II Curso, Profesores Arturo Salvador Aguirre, Ricardo Alas y Angel G. Amador.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 49
Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se for-

men las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, en el Instituto "San Miguel", de esta ciudad. Artículo 206, inciso b), del Código de Educación Pública:

Ing. Julio Cárcamo
Br. Erasmo Barahona
Prof. Andrew Petillo
Martín Alvarado
Humberto Zepeda Reina
Angel G. Amador
José Angel Torres
Julio Castro Chamorro

Ing. Santos Flores Arzú
Br. Francisco Portillo
Prof. Carlos Nielsen
Dr. Alfonso Lacayo

Prof. Francisco Di Marco
Lic. Arturo Santos Vallesjo
Prof. Mario Morera
Marco A. Mairena
Arturo Salvador Aguirre
José Manuel Serrano.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 50
Tegucigalpa, D. C., 9 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar a las siguientes personas, Miembros de las Ternas examinadoras que practicarán las pruebas finales en la Escuela "Minnerva", de esta capital, para optar al título de Taquí-Mecanógrafas:

Profa. Adriana de Valerio
Jesús Cefina Durón
Sria. Ester Mejía Mendieta
Erlinda Montada
P. M. Inés de Haddad.
Sria. Hortensia Tijerino
Tutú Sosa
Angela Henríquez de Zapata.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 51
Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar al Doctor Jesús Núñez Chinchilla, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 52
Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto bradas por la Directora de dicho "Gregg", de esta ciudad, nombrado Instituto, en la forma siguiente:

Enero 23, a las 8 a. m.
Idioma Nacional I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profas. María de Muñoz, Amanda E. Rodríguez y Aurora Argueta.

Inglés, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Arturo Machado, señorita Gloria M. Herrera y Profesor Antonio Haddad.

Castellano, III Curso de Secretariado Comercial, Profesoras María de Muñoz, Amanda E. Rodríguez y Aurora Argueta.
10 a. m.

Inglés, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Arturo Machado, señorita Gloria M. Herrera y Profesor Antonio Haddad.

Idioma Nacional, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profas. María de Muñoz, Amanda E. Rodríguez y Elvia de Machado.

Inglés, III Curso de Secretariado Comercial, Profesor Arturo Machado, señorita Gloria M. Herrera y Profesor Antonio Haddad.

2 p. m.
Matemáticas, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, P. M. Jorge Rivera, Bachilleres Guillermo Montes y Carlos Ch. Velásquez.

Educación Moral y Cívica, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Guadalupe de Castro, Reina Matamoros y Aida S. de Reyes.

Aritmética Mercantil, III Curso de Secretariado Comercial, Peritos Mercantiles José A. Mencía y Jorge Rivera, Bachiller Carlos Ch. Vásquez.

Enero 24, a las 8 a. m.
Estudios Sociales, I Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Guadalupe de Castro, Mercedes de Ramos y Amanda E. Rodríguez.

Ciencias Naturales, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Jonatán Espinoza O., Bachiller Jaime R. Haddad y Profesora Mercedes de Ramos.

Estudios Sociales, III Curso de Secretariado Comercial, Profesoras Guadalupe de Castro, Mercedes de Ramos y Aida S. de Reyes.
10 a. m.

Matemáticas, II Curso del Ciclo Común de Cultura General, Perito Mercantil Jorge Rivera, Bachilleres Guillermo Montes y Carlos Ch. Vásquez.

Archivo y Biblioteca, III Curso de Secretariado Comercial, Secretaria Comercial Argentina de Chávez. Profesoras Aída S. de Reyes e Inés de Haddad.

Estenografía, III Curso de Secretariado Comercial, Secretarías Comerciales Argentina de Chávez, Inés María Haddad y Tutú Sosa A.

Examinadores Suplentes
P. M. Jorge Rivera
Profa. María de Muñoz
S. C. Argentina de Chávez
Profa. Ada Marina Andino
Lic. Inés Alonso Tróchez
P. M. José A. Mencía
S. C. Tutú Sosa A.
Profa. Aída S. de Reyes
S. C. Esther Mejía M.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 53
Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Secretaria Comercial, en el Instituto "Gregg", de esta ciudad, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

P. M. Jorge Rivera
Profa. María de Muñoz
S. C. Argentina de Chávez
Profa. Ada Marina Andino
Lic. Inés Alonso Tróchez
P. M. José A. Mencía
S. C. Tutú Sosa A.
Profa. Aída S. de Reyes
S. C. Esther Mejía M.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 54
Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar por el mes de enero del presente año, las becas de (L. 100.00) cien lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes, que hacen estudios en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad:

- 2° Curso de Ciencias Naturales**
- 1.—Ardón I., Silvia
 - 2.—Gevawer H., Dina
 - 3.—Hernández, Yester Sady
 - 4.—Molina R., Martha María
 - 5.—Ortiz Chávez, Liberato
 - 6.—Pejuán, Baudino
 - 7.—Peñalva A., Noemi
 - 8.—Vindel, Modesta Yolanda
 - 9.—Zavala, Gloria Esperanza.

3º Curso de Ciencias Naturales

- 1.—Alvarez J., Lino
- 2.—Cruz, Alma Reina
- 3.—Dubón E., Héctor Raúl
- 4.—Espinoza, Jonatán
- 5.—González, Eloy
- 6.—Ordóñez M., Carlos
- 7.—Pagoaga, Gloria
- 8.—Pineda M., Daisy
- 9.—Ramírez, Elsa Ayala de
- 10.—Ramírez, Carlos
- 11.—Romero G., Alfonso
- 12.—Soto Sandoval, Mario
- 13.—Soto, Lilia

2º Curso de Ciencias de la Educación

- 1.—Castañón, Margarita
- 2.—Díaz, Nelly Jeaneth
- 3.—Fajardo, Maritza
- 4.—García P., Leticia
- 5.—Munguía, Lidia
- 6.—Rivera, Vilma Yolanda
- 7.—Rodríguez, Lidia E.
- 8.—Sagarado S., Alba
- 9.—Vallejo Larios, Roberto
- 10.—Varela, Norma María
- 11.—Zerón, María Giacomina

3º Curso de Ciencias Sociales

- 1.—Escoto M., Consuelo
- 2.—Martín Z., Napoleón
- 3.—Pineda P., Noé

2º Curso de Ciencias Sociales

- 1.—Fajardo, Dolores Geraldina
- 2.—Lozano, Candiano
- 3.—Mejía García, Wilfredo
- 4.—Paz Ardón, Raúl Enrique
- 5.—Rivera G., Sigfrido

3º Curso de Matemáticas

- 1.—Angulo B., Raquel
- 2.—Solórzano, Eliseo
- 3.—Vindel, Sonia A.

2º Curso de Matemáticas

- 1.—Barillas, Olga Marina
- 2.—Bertety, Junny
- 3.—Castañón, Restituto
- 4.—Carias V., Martha
- 5.—Chirinos, Olga
- 6.—Domínguez, Olga
- 7.—Lizardo, Mario
- 8.—Pagoaga, Mario
- 9.—Reyes N., Horacio

2º Curso de Letras

- 1.—Alvarado, Arturo
- 2.—Coello L., Lidia
- 3.—Flores M., Domingo
- 4.—Paredes, Manuel
- 5.—Pineda V., Delia O.

3º Curso de Letras

- 1.—Domínguez J., Rolando
- 2.—Matamoros, Cristina
- 3.—Nieto S., Elba María
- 4.—Cerrato María Trinidad de

El gasto se imputará a la Partida 11-C, Sección 1, Capítulo VIII, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 55

Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año,

el Acuerdo N° 1395 de fecha 1º de junio de 1960, que autoriza la suma de (L 250.00) doscientos cincuenta lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa el Kindergarten "Josefa Lastiri de Morazán", de la ciudad de San Pedro Sula, propiedad de doña Gertrudis Harrasin v. de López.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 56

Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año, el Acuerdo N° 1471 de fecha 9 de junio de 1960, que autoriza la suma de (L 400.00) cuatrocientos lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa la Escuela "Dionisio de Herrera", de esta ciudad, propiedad de doña Cristina v. de Paredes.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 57

Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año, el Acuerdo N° 1485 de fecha 14 de junio de 1960, que autoriza la suma de (L 150.00) ciento cincuenta lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa la Escuela "Monseñor Ernesto Fiallos", de esta ciudad, propiedad de don Francisco Zepeda A.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía

Acuerdo N° 58

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año, el Acuerdo N° 1684, de fecha 23 de julio de 1960, que autoriza la suma de (L 300.00) trescientos lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa la Escuela "República de Honduras", de esta ciudad, propiedad de don Julián Gálvez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 59

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año, el Acuerdo N° 1685, de fecha 25 de julio de 1960, que autoriza la suma de (L 300.00) trescientos lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa la Escuela de Ciegos, de esta ciudad, propiedad de la señora Ruth Mejía Nieto v. de Díaz Quintanilla.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 60

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Revalidar por los meses de enero a diciembre del presente año, el Acuerdo N° 1686, de fecha 25 de julio de 1960, que autoriza la suma de (L 300.00) trescientos lempiras mensuales, valor a que asciende el alquiler de la casa que ocupa la Supervisión Departamental de Educación Primaria, de esta ciudad, propiedad de doña María G. de Padilla Vega.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 61

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros de la Escuela Vocacional de Jalteva, en la forma siguiente:

Profesor Amílcar Rivera C., Inspector, en sustitución del señor Hermilo Pino, que renunció.

Señor Luis Serrano Cáliz, Maestro de Cerámica.

Señor Pedro Espinal F., Chofer.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Gral. de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiecen a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 62

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las personas siguientes, Miembros de la Sección Editorial de la Secretaría de Educación Pública, en virtud de haber cambiado su nominación en el Presupuesto:

Señor Gustavo A. Domínguez, Cajista Primero.

Señor Luis Flores, Cajista Segundo.

Srita. Leticia Luna, Cajista Tercera.

Señor Raúl Antonio Mejía, Encuadernador.

Señor Ruperto Galo, Ayudante de Encuadernador.

Señor Armando Santos Martínez, Operador de Máquina Chandler.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 63

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán los exámenes extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Debe y Haber", de la ciudad de San Pedro Sula, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Peritos Mercantiles José Juan Handal, Ricardo Erazo y Jorge Arturo Rivera.

Inglés, Profesor F. Manuel O. Handal, P. M. Sergio Collart y S. C. María Cristina Morales.

Estudios Sociales, P. M. Carlos A. Boquín, Profesor Marcos Ramos h. y S. C. María de los Angeles Valladares.

Idioma Nacional, S. C. Carmen Muñoz, P. M. Jorge Arturo Rivera y Profesor Marcos Ramos h.

Educación Musical, P. M. Mario A. Montoya, Doctor Raúl Figueroa López y Profesor Benjamín Acevedo.

Artes Plásticas, Profesor Marcos Ramos h., P. M. José Manuel Pérez y Profesora Carmen Muñoz.

Ciencias Naturales, Profesores Carmen Muñoz, Marcos Ramos h. y Dionisio Romero Martínez.

Educación Cívica y Moral, Perito Mercantil Carlos A. Boquín, S. C. María de los Angeles Valladares y P. M. Roberto Price.

Educación Física, PP. MM. José Manuel Pérez, Sergio Collart y Marcial López Núñez.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, PP. MM. Jorge Arturo Rivera, Max Cáceres y Edgardo Pascall.

Inglés, Bachiller Munit Mahomar, I. Q. Shucry Handal y S. C. María Cristina Morales.

Estudios Sociales, P. M. Carlos A. Boquín, Profesor Marcos Ramos h. y P. M. Roberto Price.

Idioma Nacional, P. M. Jorge Arturo Rivera, Profesores Carmen Muñoz y Marcos Ramos h.

Finanzas, PP. MM. Faud Elías Handal, Max Cáceres y José Robén Lozano.

Leyes de Hacienda, PP. MM. Edgardo Pascall, Jorge Arturo Rivera y Max Cáceres.

Química, P. M. José Manuel Pérez, Doctor José Elías Handal e I. Q. Shucry Handal.

Contabilidad, PP. MM. Mario Monoya, Saturnino Núñez y Jorge Arturo Rivera.

Inglés don Ednarzo Martínez, Bachiller Félix Mahomar y S. C. María Cristina Morales. Estudios Sociales, Prof. Marcos Ramos h., S. C. María de los Angeles Valladares y P. M. Roberto Price.

Idioma Nacional, Profa. Herminia López Chávez, S. C. María Cristina Morales y Profesor Marcos Ramos h.

Educación Musical, P. M. Mario A. Montoya, Doctor Raúl Figueroa López y Profesor Benjamín Acevedo.

Artes Plásticas, P. M. José Manuel Pérez, S. C. María de los Angeles Valladares y Profesor Marcos Ramos h.

Ciencias Naturales, P. M. José Juan Handal, Profesores Carmen Muñoz y Dionisio Romero Martínez.

Educación Cívica y Moral, Profesor Marcos Ramos h., S. C. María Cristina Morales y P. M. los A. Boquín.

Tercer Curso de Educación Comercial

Matemáticas PP. MM. Alicia Murillo, José Juan Handal y Jorge Arturo Rivera

Inglés, Bachiller Munit Mahomar, I. Q. Shucry Handal y S. C. María Cristina Morales.

Estudios Sociales, P. M. Carlos A. Boquín, Profesor Marcos Ramos h. y P. M. Roberto Price.

Idioma Nacional, P. M. Jorge Arturo Rivera, Profesores Carmen Muñoz y Marcos Ramos h.

Finanzas, PP. MM. Faud Elías Handal, Max Cáceres y José Robén Lozano.

Leyes de Hacienda, PP. MM. Edgardo Pascall, Jorge Arturo Rivera y Max Cáceres.

Química, P. M. José Manuel Pérez, Doctor José Elías Handal e I. Q. Shucry Handal.

Contabilidad, PP. MM. Mario Monoya, Saturnino Núñez y Jorge Arturo Rivera.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesores Marcos Ramos h. y María Cristina Morales; P. M. Ricardo Erazo; Profesoras Herminia López Chávez y Carmen Muñoz; PP. MM. Jorge Arturo Rivera, Carlos A. Boquín, Mario Montoya y Roberto Price.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 64

Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar las Comisiones Examinadoras, que practicarán las pruebas extraordinarias de los Maestros-alumnos de Segundo Curso de Capacitación, Propio N° 17 del SCIDE, las que se realizarán del 16 al 21 del presente curso, en la Escuela Normal Danlí, en la forma siguiente:

Educación Física, Profesores Gustavo Izatilla Pacheco y Cristóbal Fiallos.

Educación Musical. Profesoras Amanda Muñoz y Alba Cano de Flores.
Ciencias Naturales. Profesores Elvín Ordóñez Andrade y Baudilio Lara.
Estudios Sociales. Profes. Baudilio Lara y Elvín Ordóñez Andrade.
Psicología. Profesoras Alba Cano de Flores y Esperanza Moreno.
Español. Profesoras Alba Cano de Flores y Esperanza Moreno.
Delegado por el Ministerio de Educación Pública, Profesora Romalda Baudilio. Directora de la Escuela Normal Rural.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 65
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar a las personas que presentarán las pruebas extraordinarias en la Escuela Normal Rural de Varones, de El Edén, Comayagua:

Delegados del Consejo de Profesores de la Escuela
Propietario, Profesora Amanda Aguilar M.
Suplente, Profesor José Tito Castillo.

Delegados del Poder Ejecutivo
Propietario, Profesora Angela V. de Ochoa.
Suplente, Profesor Angel Madrid.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 66
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar las Comisiones Examinadoras, que practicarán las pruebas extraordinarias de los Maestros-alumnos de Segundo Curso de Capacitación, Proyecto N° 17 del SCIDE, las que se verificarán del 16 al 21 del mes en curso, en la Escuela Normal Rural de Varones, de El Edén, Comayagua, en la forma siguiente:

Ciencias Naturales, Profesores Pedro Mendoza y Ernesto Cáliz.
Matemáticas, Profesores Eliseo Sánchez y Berta de Cubas.
Psicología Educativa, Profesores Atagracia Amador y Orlando Muñoz.

Delegado por el Ministerio de Educación Pública, Profesor Francisco Reyes Arias, Director de la Escuela Normal Rural.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 67
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar a la Profesora Aida Guerrero Fontecha, Profesora Jefe del Laboratorio Psicopedagógico, de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 68
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar las Comisiones Examinadoras, que practicarán las pruebas extraordinarias de los Maestros-alumnos de Segundo Curso de Capacitación, Proyecto N° 17 del SCIDE, las que se verificarán del 16 al 21 del mes en curso, en la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, Atlántida, en la forma siguiente:

Educación Física, Profesores Encarnación López G. y Marco Tulio Fortín.
Español, Profes. Cristina Flores y José Gilberto Arita.
Aritmética, Profes. Isabel Nolasco y Víctor Torres.
Dibujo, Profas. Cristina Chandías y Cristina Roth.
Delegado por el Ministerio, Profesor Luis Barahona, Director de la Normal Rural Mixta.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 69
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar el Personal Administrativo, que trabajará durante el presente año, en la Escuela de Enseñanza Especial de esta ciudad, en la forma siguiente:

Doctor Asdrúbal Raudales A., Director.
Profesora Julia Zúñiga I., Secretaria.
Señora Angelina v. de Guifarro, Económa
Srita. Cándida Canales F., Ayudante de Económa.
Señora Rosario Euceda M., Portera
Señora Catalina García, Cocinera.
Señora Alejandra Ruiz M., Aplanchadora.
Srita. Tomasa Avila, Aseadora.
Señora Lidia Rodríguez, Aseadora.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 70
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Autorizar por los meses de enero a diciembre del presente año, la suma de (L 1.150.00) mil ciento cincuenta lempiras mensuales, valor a que asciende el Presupuesto de Gastos del Personal Docente de la Escuela de Enseñanza Especial de esta ciudad, en la forma siguiente:

PERSONAL DOCENTE
Jefe de la Sección de Sordo Mudos, L 235.00; Profesora de Sordo Mudos, L 165.00; Profesoras de Retrasados Mentales, L 165.00, cada una; Profesora de Educación para el Hogar, L 80.00; Profesor de Artes Industriales, L 80.00; Profesor de Música y Canto, L 80.00; Inspectora General, L 180.00. Total, L 1.150.00.
El pago de los sueldos asignados en el presente acuerdo, se imputará a la Partida 27-G, Sección 2, Capítulo IV, Título V, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 71
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán los exámenes extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto "Colón", de Olanchito, Departamento de Yoro, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Ciclo Común de Cultura General
Primer Curso
Matemáticas, PP. MM. Adolfo Amaya h., Carlos Urcina Ramos y Domicila Núñez.
Segundo Curso
Matemáticas, PP. MM. Adolfo Amaya h., Carlos Urcina Ramos y Domicila Núñez.
Tercer Curso de Secretariado
Aritmética, PP. MM. Adolfo Amaya h., Carlos Urcina Ramos y Domicila Núñez.
Archivo y Biblioteca, P. M. Angelina González, S. C. María C. Arriola y P. M. Santiago Saybe M.
Correspondencia, P. M. Angelina González, SS. CC. Aida Rodas de Quesada y María C. Arriola.

EXAMINADORES SUPLENTE

Profesora Romelia Rosales, P. M. Angelina González, Profesoras Imelda Huerta y Doralina Lozano C.; S. C. María C. Arriola y Aida R. de Quesada.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 72
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, en el Instituto "Colón", de Olanchito, departamento de Yoro, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

P. M. Adolfo Amaya h., Profesora Donatila de Murillo, P. M. Domicila Núñez, Profesora Sonia Ramírez de Puerto, P. M. Santiago Saybe M. y Carlos Urcina Ramos; Profesoras Olivia Cartagena P., Sonia Núñez y Zoila América Tinoco.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 73
Tegucigalpa, D. C., 11 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Nombrar el Personal Docente que trabajará durante el presente año, en la Escuela de Enseñanza Especial de esta ciudad, en la forma siguiente:

Profesora Amparo G. de Pavón, Jefe de la Sección de Sordos Mudos; Bertha de Durón, Profesora de Sordo Mudos; Aida Gómez F., Profesora de Retrasados Mentales; Ana Abelina de Díaz, Profesora de Retrasados Mentales; Mercedes de Barón, Profesora de Educación para el Hogar; Rigoberto Pavón, Profesor de Artes Industriales, Donald Umanzor, Profesor de Música y Canto; Estela de Bustillo, Inspector General.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Escuela, desde la fecha en que empiecen a prestar sus servicios.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
Juan Miguel Mejía.

Acuerdo N° 74
Tegucigalpa, D. C., 12 de enero de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes extraordinarios del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Espíritu del Siglo", de Trujillo, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Primer Curso
Idioma Nacional, Profesoras Daysi R. de Ortega, Ana Alvarez V. y Zoila P. de Castillo.

Matemáticas, P. M. Margarita Castillo M., Ing. Ramón Lobo S. y Profesor Abel González C.

Inglés, Profesores Daysi R. de Ortega, Ana Alvarez V. y Abel González C.

Ciencias Naturales, Profesores Gloria Castillo M., Guillermina Martínez y Alcides Ordóñez P.

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez P., Zoila P. de Castillo y Profesor Armando Canales M.

Artes Plásticas, Profesores Claudina Aguilar, Doris Mena y Alcides Ordóñez P.

Moral y Cívica, Profesores Gloria Castillo M., Juana D. Ruiz y Armando Canales M.

Educación Física y Deportes (Varones), Profesor Manuel Acosta M., Teniente Santos Ortiz y Profesor Alcides Ordóñez P.

Segundo Curso
Idioma Nacional, Profesoras Daysi R. de Ortega, Ana Alvarez V. y Zoila P. de Castillo.

Matemáticas, P. M. Margarita Castillo M., Ing. Ramón Lobo S. y Profesora Estela C. de Vidaurreta.

Inglés, Profesores Daysi R. de Ortega, Ana Alvarez V. y Abel González C.

Ciencias Naturales, Profesores Gloria Castillo M., Guillermina Martínez y Alcides Ordóñez P.

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez P., Zoila P. de Castillo y Armando Canales M.

Artes Plásticas, Profesores Claudina Aguilar, Doris Mena C. y Alcides Ordóñez P.

Moral y Cívica, Profesores Gloria Castillo M., Juana D. Ruiz y Armando Canales M.

Educación Física y Deportes, Profesor Manuel Acosta M., Teniente Santos Ortiz y Profesor Alcides Ordóñez P.

Tercer Curso de Educación Normal

Matemáticas (Álgebra), P. M. Margarita Castillo M., Ing. Ramón Lobo S. y Profesora Estela C. de Vidaurreta.

Inglés, Profesores Daysi R. de Ortega, Ana Alvarez V. y Reynaldo Crespo.

AVISOS

Título Supletorio

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha dos de agosto del año en curso, se presentó ante este Despacho, Vicenta Cáliz Reyes, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y de este vecindario, con residencia en la aldea de El Carrizal, solicitando título supletorio sobre el inmueble que se describe de la siguiente manera: "a) un solar que mide veinte varas de frente, por treinta de fondo aproximadamente; en el cual se encuentra construida una casa de bahareque, entejada, compuesta de una sala y su correspondiente cocina; todo con estos límites: al Norte, callejón de por medio, con propiedad de la declarante; al Sur, con casa de Felipa López Sosa; al Oriente, con propiedad de Oscar Maradiaga, carretera de por medio; y al Poniente, con propiedad de Ana María Cáliz Reyes, y b) otro lote de terreno ubicado en el mismo lugar que el anterior, el que mide treinta y cinco varas de frente, por sesenta y cinco varas de fondo, con estos límites: al Norte, con propiedad de Oscar Maradiaga, carretera de por medio; al Sur, con terreno de Ana María Cáliz Reyes; al Oriente, con propiedad de la deponente, y al Poniente, también con propiedad de la señora Ana María Cáliz Reyes". En los lotes antes descritos, no hay poseedores pro indiviso.— Tegucigalpa, D. C., 19 de septiembre de 1961.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
Srio.

9 S., 9 O. y 8 N. 61.

Ciencias Naturales (Bot., Zool. e Hig.), Profesores Gloria Castillo M., Guillermina Martínez y Felipe Ortega F.

Estudios Sociales, Profesores Alcides Ordóñez P. Zoila P. de Castillo y Armando Canales M.

Física, Doctor Francisco Abularach, Profesores Alcides Ordóñez P. y Guillermina Martínez.

Psicología General, Profesores Ruth de Ordóñez, Oliberto Romero y Zenaida Thiebaud.

Cuarto Curso de Educación Normal

Ciencias Naturales (Biología General), Profesores Gloria Castillo M., Juana D. Ruiz y Alcides Ordóñez D.

Química Orgánica, Profesor Felipe Ortega F., Dr. Francisco Abularach y Profesora Guillermina Martínez.

Dibujo y Modelado, Profesores Felipe Ortega F., Ruth de Ordóñez y Zoila P. de Castillo.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Compra de Terrenos Nacionales

El infrascrito, Administrador de Aduana y Rentas de Tela, al público hace saber: que el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se presentó el señor Tiburcio Castro Luján, solicitando la compra al Estado de un lote de terreno nacional, sito en el lugar llamado "Las Metafías" de esta comprensión municipal. Tiene una extensión superficial de aproximadamente treinta hectáreas, sus límites son: Al Norte, con terreno nacional, ocupado por el señor Eulalio Castillo; al Sur, con el Río El Naranjo; al Este, por terreno nacional, ocupado por el señor Roberto Reyes; y al Oeste, carretera de Progreso-Tela de por medio, con terreno nacional ocupado por don Isidro Vega. Este lote de terreno nacional, lo solicita en compra el señor Tiburcio Castro Luján, para incrementar sus trabajos agrícolas; lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

JULIO FLORES GIRÓN,
Admor. de Aduana y Rentas.
9, 19 y 29 S. 61.

El infrascrito, Administrador de Aduana y Rentas de Tela, al público, hace saber: que el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se presentó el señor Macario Gámez Molina, solicitando la compra al Estado de un lote de terreno nacional, sito en el lugar denominado "El Naranjo" de esta comprensión municipal. Tiene una extensión superficial de aproximadamente veinte hectáreas, limitada así: Al Norte, con terreno nacional, ocupado por Lorenzo Alvarado; al Sur, por terreno nacional que está denunciando Antonio Lobo Oliva; al Este, con terreno nacional ocupado por los señores Alvarado y Lobo Cáliz; y al Oeste, con terreno nacional ocupado por Miguel Ángel García. Este lote de terreno nacional lo solicita en compra el señor Macario Gámez Molina, para incrementar sus trabajos agrícolas, lo que

CONVOCATORIA

Petróleos Hondureños, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad, para la sesión de la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en las Oficinas de la Compañía, el día lunes 11 de septiembre de 1961, a las 4 de la tarde, para conocer sobre el aumento del capital de la sociedad, conocer del balance general y estado financiero de la compañía.— Tegucigalpa, D. C., 7 de septiembre de 1961.

LA SECRETARÍA.

9 S. 61.

se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

JULIO FLORES GIRÓN,
Admor. de Aduana y Rentas.

9, 19 y 29 S. 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 19 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día lunes once de septiembre del corriente año, a las dos de la tarde, y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe en la siguiente forma: Una porción de solar situado en el barrio de La Ronda, de esta ciudad, que mide doce metros veinte centímetros, por el lado Norte; diez metros ochenta y cinco centímetros, por el Oriente; y diez metros treinta centímetros, por el Poniente, con los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos del Doctor Rafael Alvarado Guerrero; al Sur, propiedad de doña Sofía de Arguijo, mediando calle; al Este, con parte del inmueble de don Leonidas Gómez; y al Oeste, casa de Rosa de Girón. En el solar antes descrito se encuentra construida una casa de piedra, de cornisa, compuesta de tres piezas a la calle, un cuarto al interior, cocina, comedor y servicios sanitarios. Dicho inmueble se encuentra inscrito al dominio con el número doscientos treinta y uno, a Folios doscientos doce y siguiente, del Tomo cincuenta y nueve del Registro de la Propiedad de este departamento, a favor de la señora Rafaela Izaguirre de Henríquez, y fue valorado

por el Perito nombrado para tal efecto, en la suma de Ocho Mil Setecientos Lempiras, (L 8.700.00), y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que la señora Rafaela Izaguirre de Henríquez, es en deberle al Lic. Cecilio Colindres Zepeda. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 16 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
Secretario.

Del 18 A. al 9 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las diez de la mañana y en local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe en la forma siguiente: "Predio Urbano solar, sito al Noreste de esta ciudad de mil trescientos treinta y ocho metros punto, treinta y cuatro metros, o sean mil novecientos diez y nueve punto, cincuenta y tres centímetros de vara cuadrada, que por sus lados mide y limita: Norte, treinta y cuatro metros punto, diez centímetros, propiedad de Elsa Bubbe de Barleta, mediando la Séptima calle en proyecto; Sur, veinte metros punto, setenta y cinco centímetros, propiedad de la misma señora de Barleta, mediando la Sexta calle en proyecto; Este, cuarenta y ocho metros punto, ochenta centímetros, con la catorce Avenida, y Oeste, cincuenta metros punto, sesenta centímetros, con propiedad de Héctor F. Bustillo; el inmueble anteriormente descrito es de propiedad de la señora Hilda Mayer de López Cabús y se encuentra inscrito a su favor bajo número sesenta y cinco, página cuarenta y cuatro y siguientes, del Tomo sesenta y nueve del Registro de la Propiedad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula; y se rematará para hacer efectiva con su valor la cantidad de lempiras, que la señora Hilda Mayer de López Cabús es en deberle al Banco de El Ahorro Hondureño. Y fué, valorado dicho inmueble por acuerdo de las partes, por la suma de nueve

mil seiscientos cincuenta y dos lempiras (9.655 lempiras). Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 19 de agosto de mil novecientos sesenta y uno.

LUIS ALONSO PINEDA B.,
Srio.

Del 21 A. al 12 S. 61

Referencias

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras del departamento de Choluteca, al público y para los efectos de ley, hace saber: que por sentencia pronunciada el 11 de abril último, María Laura e Inmaculada Zepeda, de este vecindario, fueron declarados herederos ab intestato de sus padres Rómulo E. Zepeda y Yanuaría Baca; asimismo la menor María Esperanza Aguilar, representada por su padre Leonardo Aguilar, fue declarada heredera ab intestato de su madre María Esinda Zepeda; concediéndoseles posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representó el Lic. Humberto Rivas Rapalo.—Choluteca, cuatro de septiembre de 1961.

J. R. CARRASCO B.,
Srio.

9 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras del departamento de Choluteca, al público en general, hace saber: que por sentencia dictada el 8 de mayo último, la señorita Verónica Baca Zepeda, de este vecindario, fué declarada heredera testamentaria de los bienes que a su defunción le dejó su padre natural, don Rómulo E. Zepeda; y se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de sus herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho. Representó el Abogado J. Rivas Rapalo.—Choluteca, cuatro de septiembre de 1961.

J. R. CARRASCO B.,
Srio.

9 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, con fecha seis de septiembre del corriente año, dictó sentencia declarando a la señora María del Carmen Hódar, heredera ab intestato de su difunta madre Dorotea Néñez, por derecho propio y de su abuela, Dolores Hódar, por derecho de transmisión, y se le concedió la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de sus herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 6 de septiembre de 1961.

EPAMINONDAS GUERRA B.,
Srio.

9 S. 61.

Talleres Tipográficos Nacionales

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		CIBOS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florin	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0163	0.0326
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001619	0.003238

Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961.

ALJANDRO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios